

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A. TRANSMABO

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La empresa no tuvo resultado positivo durante el ejercicio del año 2017, sin embargo se ha procedido a presentar las obligaciones tributarias establecidas por la ley.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2017 comparados con el año 2016

	2017	2016	VARIACIONES
TRANSPORTE MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A. TRANSMABO	(EXPRESADO EN DOLARES)		POS.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	166.614,03	7.243.372,49	-7.076.758,46
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE	13.465.083,03	6.381.567,65	7.083.515,38
TOTAL ACTIVOS	13.631.697,06	13.624.940,14	6.756,92
PASIVO CORRIENTE	285.594,73	13.247.895,57	-12.962.300,84
PASIVO A LARGO PLAZO	13.492.620,59	417.081,07	13.075.539,52
TOTAL PASIVOS	13.778.215,32	13.664.976,64	113.238,68
PATRIMONIO	-146.518,26	-40.036,50	-186.554,76
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	13.631.697,06	13.624.940,14	6.756,92
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-104.849,98	0.00	-104.849,98
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	0.00	0.00	0.00
22% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO	-1.631,78	-43.529,95	-45.161,73
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	-106.481,76	-43.529,95	-150.011,71

- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, por cuanto no hubo como para tomar decisiones al respecto.

- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



ALEJANDRO BENITO VERA ABAD
Presidente

Guayaquil, Abril 18 del 2018